

CONVOCATORIA

Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2022

Con fundamento en el artículo 115 fracción XX de la Ley General de Educación, que establece promover la transparencia en las escuelas públicas y particulares en las que se imparta educación obligatoria, vigilando que se rinda ante toda la comunidad, después de cada ciclo escolar, un informe de sus actividades y rendición de cuentas, a cargo del director del plantel, y atendiendo la circular 220(1)105/2022 relativa a la atención y comunicación sistematizada de los mecanismos de instrumentación y operación de Transparencia y rendición de cuenta correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, de cada uno de los planteles adscritos a las oficinas representativas de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios No. 51 " Juan de Dios Bátiz Paredes ", tiene el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el evento **INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2022, de 11:00 a 12:00 horas, en la Sala Audiovisual del plantel, ubicado en Calle Guillermo Haro S/N Fracc. Villa Galaxia.

Los temas que comprenderá el informe son:

- I. Situación académica.
- II. Personal docente, directivo y administrativo.
- III. Gestión financiera y administrativa.
- IV. Infraestructura, equipamiento y conectividad.

Al finalizar la exposición, la comunidad podrá formular sus opiniones, propuestas y preguntas respecto al informe a través de un cuestionario y tarjetas para preguntas, a las cuales el director del plantel dará respuesta y también a través de las redes sociales: www.facebook.com/cbtis51oficial y twitter.com/cbtis51oficial.

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos.
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el Director del plantel y la comunidad escolar.

VEN, CONOCE Y PARTICIPA

www.sep.gob.mx

*Este programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*